
05

LO GRANDE DE LOS PEQUEÑOS OBJETOS PÚBLICOS

Diana Z. Castelblanco-Caicedo¹

Universidad Jorge Tadeo Lozano
Facultad de Artes y Diseño
Programa de Diseño Industrial

Resumen

El texto conduce a una celebración de la agonía de las virtudes y poderes que se le otorgaron al diseño históricamente, muy cercanas a la producción de objetos domésticos, industriales y ornamentales -próximas al mundo de los hechos-, y aplaude las posibilidades de lo que podría denominarse una nueva vida del diseño cuando se aproxima a ámbitos que le fueron originalmente ajenos, por ejemplo el ámbito de la vida pública: el ámbito de lo urbano. A partir de un recorrido por fragmentos de escritos propios así como por cierto auto-relato profesional, hay un interés por movilizar el pensamiento de diseñadores dedicados a la acción urbana (arquitectos y más), así como de diseñadores deseosos de ser expulsados de su lugar de referencia (diseñadores industriales y más), hacia la idea de “lo público” como campo semántico de atribución de significado de los objetos y como condición ineluctable de otros modos de ser del diseño: lo público como cualidad estética de

1. Diseñadora industrial de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Especialista en Gerencia de Diseño y Magíster en Hábitat de la Universidad Nacional de Colombia (2010).

Directora del Programa de Diseño Industrial, Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá. Profesora, Investigadora en áreas de diseño y sociedad, particularmente en temas vinculados a las narrativas y los objetos en el territorio.

diana.castelblanco@utadeo.edu.co

Cómo citar

Castelblanco-Caicedo, D. (2018). Lo grande de los pequeños objetos públicos. *Papeles de Coyuntura* 44, 152-171. Recuperado de: www.papelesdecoyuntura.com

Abstract

los objetos y los objetos como posibilidad de experiencias públicas, que se revelan ante el diseño fútil y anhelan ser reclamados por la ciudad como objetos estéticos que demandan, invitan e interpelan formas de vida urbana.

Palabras clave:

Diseño industrial, espacio público, percepción sensible, experiencia urbana.

This paper leads to a celebration of the agony of virtues and powers historically granted to Design, which are very close to the production of domestic, industrial, and decorative objects – close the world of facts –. It also applauds the possibilities of what may be called a new life of design when it approaches fields that used to be foreign to it, such as the field of public life: the urban field. Starting from a simple journey through fragments written by the author, as well as by a certain professional self-narration, we find an interest to mobilize thinking in designers dedicated to urban action (architects and more), as well as designers desiring to be expelled from their referential place (industrial designers and more), towards the idea of “the public” as a semantic field of attribution of meaning for objects. We are also re-

Lo grande de los pequeños objetos públicos²

ferring to an unavoidable condition of other modes of being of design: The public as an aesthetic quality of the objects, and the objects as a possibility of public experiences. Such experiences are revealed before useless design, and long to be reclaimed by the city as aesthetic objects that demand, invite and question forms of the urban life.

Keywords:

Industrial Design, public space, sensible perception, urban experience.

Me formé en una época en la que el diseño era una expresión suprema de ideales de belleza subordinados por las muchas ventajas técnicas que indefectiblemente suponían los objetos –como una de las tantas expresiones del diseño–; una época donde las

2. “Lo grande de los pequeños objetos públicos” recoge algunas ideas presentadas en el libro *Los relatos del objeto urbano. Una reflexión sobre las formas de habitar el espacio público* (Castelblanco, 2010), a la vez que sugiere ciertas reflexiones en torno a las prácticas contemporáneas del diseño industrial.

revistas mostraban “el buen diseño” y, más aún, a los buenos diseñadores quienes desde la simpleza de una forma deleitaban con objetos útiles a expertos y empresarios, que por tradición exportaron el valor del diseño como mecanismo de desarrollo y competitividad económica. Eran tiempos para deleitarse y regocijarse con el éxito de los del lado, los premios de *aquellos*, con la crítica de los *otros* y en general tiempos que producían enorme placidez cuando de hablar del buen diseño se trataba.

Casi como si fuera necesario compensar esas ideas fútiles de la belleza, los diseñadores también advertíamos la omnipresencia de los objetos en la vida, en el desarrollo de las civilizaciones y en las promesas del mundo; algunos pensábamos que tal permanencia objetual estaba lejos de una sociedad hambrienta de ideales de belleza o de la falsa grandeza de las cosas grandes, y en cambio escondía la capacidad de belleza de las cosas simples (Eduardo Galeano, citado por Builes, 2015). Esto era más que una idea inocente de la “estética”, era una intuición que motivaba a especular el por qué de la presencia

del diseño en la vida cotidiana que, como diría Lefebvre en su libro *La vida cotidiana en el mundo moderno* (1984), era una vida contada desde las formas, los usos y las funciones: “en cada fragmento de las 24 horas de un día se insinúa la historia del mundo y de la sociedad” (p. 11), en este caso, una historia narrada por la presencia de los objetos.

Para muchos de nosotros ejercitar la mirada estética de lo cotidiano del diseño suponía buscar la emancipación de la forma y las retóricas escondidas en la funcionalidad del objeto, pretendiendo liberarlo de la idea de propiedad privada que le fue atribuida en el tiempo, y también – como menciona Aristóteles cuando refiere el ejercicio de la dominación - de lo que puede significar la esclavitud de ser “manejado” por un amo, sea para su propio disfrute y servicio personal o para la producción de bienes (citado por Campillo, 2010); significaba “liberar al objeto de ataduras” mercantiles convenientes al capitalismo democrático.

Desde luego, un escenario que superara o trascendiera la historia misma del diseño y sus ataduras también sería el escenario de

una nueva *revolución*, pero esta vez no solo de tipo industrial sino probablemente una centrada en la acción colectiva y en las formas solidarias de organización social y económica. Una revolución que invitara a pensar que las producciones de diseño entrarían en el circuito de un *tiempo nuevo* donde las ideas del progreso, la tecnología, la industria y otras, se acercaran más a la capacidad que tiene el diseño de aportar a una democracia participativa. Una democracia tendiente a invertir en las relaciones, en el beneficio mutuo, en la confianza, la cooperación y, al final, en el interés público.

En esta pretendida revolución era necesario preguntarse si acaso el diseño debía servir a una sociedad avasallada y rendida por el mercado, donde lo que se propone es sostener la acumulación capitalista; o pensar si la racionalidad instrumental del progreso -promovida por las invenciones socio-técnicas- conducía a un tipo particular de progreso social, o por ejemplo asumir críticamente el triunfo de la razón técnico-práctica sobre la razón sensible. En esta pretendida revolución el compromiso

estaba con una suerte de *nuevo desarrollo* o, por lo menos, con nociones alternativas que permitieran desistir de cualquier epistemología general de la vida, de lo global, y con ello resistirnos a creer en un diseño universal que estuviera para promover una única forma de desarrollo social y de la producción. Nociones como “calidad de vida”, “bienestar”, “progreso social”, provenían de diferentes particularidades humanas y, como tal, el diseño estaba llamado a entender complejidades locales que estimularan búsquedas de expresiones, manifestaciones y creaciones coincidentes con las experiencias estéticas, intelectuales y prácticas de las personas.

Cobraba entonces sentido la pregunta por los sistemas de circulación de los objetos en los regímenes culturales vigentes, donde se revelaba la ambigüedad tecno-científica de las formas y los usos de las cosas, frente a las particularidades sociales y las *nuevas formas* de la economía, el mercado y el capital. Como lo sugiere Llovet (1981, citado por Castelblanco, 2010), los objetos evidencian la estructura de las sociedades modernas y provocan ciertos

modos de sociabilidad. Por ejemplo, la movilidad y sus derivados medios de transporte, que en la periferia de muchas ciudades latinoamericanas debe solventarse con sistemas informales como los bicitaxis que representan un sistema de valores, creencias, opiniones y normas coincidentes con las diferentes prácticas culturales de los actores involucrados en el fenómeno: “en algunos casos amas de casa

o estudiantes, utilizan este medio para llegar a sus destinos en poco tiempo, en el caso de la ama de casa es su forma de llevar el mercado a su hogar de manera eficiente” (Sánchez, 2015, p. 69). Otros objetos como aquellos que respaldan las ventas informales en las ciudades son una evocación geográfica de un territorio y una evocación generacional de la alimentación de los pueblos.

Objetos para ventas informales de alimentos en Bogotá. **Figura 1**



Fuente: *Los relatos del objeto urbano* (Castelblanco, 2010, p. 53).

La forma y el uso de los objetos está al servicio de “lo que las cosas significan” y, como diría Martín Juez (2004), las cosas deben servir para lo que fueron hechas, pero, ¿para qué más sirven?

El efecto de esta pregunta, entre otros, consistió en detonar los límites físicos del objeto, liberarlo del espacio donde adquiere su significación primera, liberarlo de sus cualidades intrínsecas para acercarlo al reino de las ideas que emergen cuando ellos *habitan* en un conjunto heterogéneo de prácticas, instituciones, imaginarios, ordenamientos y desde luego sujetos con sus propias subjetividades. Esa posibilidad de trasgredir el objeto como texto (autorreferencial) y pensarlo como *contexto* generaba otra pregunta, y era si acaso la pertinencia de la materialización plástica del mundo tendría

que buscarse más allá del conocimiento propio del diseño, o probablemente tendría que buscarse en “otros” diseños que estarían lejos de las ideas hegemónicas de la forma, el uso y la función, y más bien cerca de la experiencia, las relaciones humanas y por tanto de la vida cotidiana. Así entonces, el diseño asistía a una *vida social*, a la *vida pública* y presenciaba su papel como mediador de derechos, de libertad, igualdad y dignidad humana.

Entre los muchos escenarios que se proponían para reflexionar sobre la vida cotidiana y su relación con el diseño, era la ciudad -por su *naturaleza artificial*- casi un edén para pensar los objetos en doble vía: como referentes de la armonía y el orden urbano, y como mediaciones cotidianas de la vida social que sucede en los lugares públicos.

Algunas ideas sobre el desarrollo

Los acelerados procesos de urbanización y la consecuente generalización de los conflictos sociales y ambientales que atraviesa la ciudad contemporánea, como la desigualdad en las oportunidades para acceder a los diferentes

aspectos del desarrollo desde una perspectiva de derechos: el derecho a la educación, a la alimentación, a la recreación, a un ambiente sano, a la vivienda, al trabajo; cuestionamientos respecto a la suficiencia de la perspectiva economicista sobre el desarrollo social de la ciudad, el aumento de la huella ecológica derivada del consumo energético (alimentos, agua, petróleo, carbón, etc.) y la clara construcción territorial y valorización desigual del espacio son, entre muchos otros, temas tratados por diferentes campos de conocimiento como la arquitectura, sociología urbana, antropología, política urbana, geografía, economía, etc.

Ciertamente no son discusiones nuevas, pero si son discusiones que invitan a pensar la ciudad

desde disciplinas fuertemente arraigadas a la construcción histórica de las mismas -quizás con una alta apuesta por el racionalismo-, donde los asuntos del desarrollo siguen siendo tratados como un bien de capital económico y de consumo y no como una oportunidad de transformación individual y colectiva. Estos paradigmas revelan la escases o marginalidad de otras áreas del conocimiento que cambien las formas de teorizar y asumir las acciones para el desarrollo de la ciudad, un desarrollo que también se comprometa con el despliegue de las maneras de descubrir el lugar que se habita, con la percepción misma de la decadencia y la transformación de los lugares, así como con las experiencias que los ciudadanos construyen con los espacios y los acontecimientos que suceden en ellos.

Objetos en el espacio público. **Figura 2**



Paradero para libros para parques, Bogotá



Exposición pública Parque Nacional, Bogotá



Ciclovía carrera séptima, Bogotá

Fuente: *Los relatos del objeto urbano* (Castelblanco, 2010, p. 35).

Evidentemente esto supone un modelo de ciudad que invita a ser intervenida no solo en sus asentamientos concretos -de espacios físicos y geométricos, con propiedades medibles y cuantificables-, sino también que invita a intervenciones perceptuales y

sensibles que modifiquen los modos de ocupar los lugares y de entender las relaciones vitales que en ellos se producen. Significa esto una nueva manera de planear las formas de expansión de las ciudades, ya no solo como un asunto de instrumentos técnicos y

normativos para ordenar el uso y las transformaciones del suelo, sino como lo que podría llamarse una expansión comunitaria que sucede si y solo si las propiedades del espacio motivan relaciones de solidaridad, comprensión y apropiación del mundo natural y social. Para esto es necesario observar de manera detenida la vida concreta de las comunidades, sus relaciones y sus formas de existir, y así encontrar cómo el espacio puede representar a la comunidad no solo por las acciones instrumentales que le son intrínsecas, sino por las acciones fundadas en esperanzas, valores, creencias y significados compartidos entre el grupo particular de esta comunidad.

No hay dos comunidades iguales, por el contrario ellas se definen desde formas, condiciones y relaciones diferentes y es justamente la complejidad de la ciudad la que produce comunidades con vínculos imprecisos que no se homogenizan ante las propuestas del mundo global. ¿Qué se espera entonces?, una conciencia de lo global desde la producción y participación comunitaria en el conocimiento y el

desarrollo de lo local. Es así como *conocimiento y desarrollo* suponen más que un progreso instrumental, en realidad son la consecuencia sensible y perceptual de las relaciones vitales que se producen entre quienes ocupan los lugares de la ciudad, relaciones que revelan mucho más que los rasgos concretos de una situación: revelan las maneras colectivas de obrar, pensar y sentir de un grupo.

En este espacio de interacciones aparecen objetos, arte público, equipamientos urbanos, monumentos, entre otros, *-expresiones sensibles-* (Castelblanco, 2010) que contribuyen a crear y transformar la vida cotidiana en la ciudad y actúan como *mediaciones narrativas* y memorables de la imagen del lugar. Cada una de estas *expresiones sensibles*, más allá de ser de orden físico y espacial, son referentes de la vida social, expresiones simbólicas que cobran sentido cuando hacen parte del repertorio de significados compartidos por una comunidad e invitan a que el ciudadano se apropie, participe y transforme su espacio en un escenario deseable para el desarrollo comunitario.

Espacio público objetos públicos

Lo público como campo semántico del diseño y los objetos como mediaciones para la construcción de “lo público” en la ciudad, sugiere que los objetos públicos son parte de la construcción de convenios sociales para dirigir de manera coordinada y colaborativa esfuerzos tendientes al desarrollo de la ciudad. Vale la pena creer que en la ciudad los objetos “además de ser buenos para usarse, también son buenos para pensarse. (Martín Juez, 2004, p. 22)

Jordi Llovet en su libro *Ideología y metodología del diseño* (1981) plantea cómo el entorno objetual y en general el entorno proyectual es un elemento objetivo que fragua de cierta forma la sociabilidad en nuestra época, y afirma que en las sociedades modernas los elementos diseñados asumen un papel distintivo del carácter social de los escenarios habituales. Cuando Jordi Llovet (1981) dice que los objetos son un elemento de conexión entre los hombres, recrea las relaciones que pueden darse en un autobús urbano:

Así por ejemplo, un autobús urbano —que no por complejo deja de ser objeto— predispone a cierta forma de convivencia, más o menos accidental o breve, entre personas: todo el mundo sabe que si un autobús dispone solo de hileras individuales,

dificultará la relación verbal entre los miembros de una pareja de enamorados que se hablan entre sí, mientras que si dispone solo de hileras de asientos situados en filas de dos por fondo, será muy útil para nuestros enamorados, pero muy incómodo para determinados ciudadanos –que los hay– que desean viajar solos para poder extender tranquilamente su periódico y librarse a una lectura silenciosa y concentrada; o, para ser más claros, véase el ejemplo del banco modular, adecuado a distintos patrones de relación interpersonal, que diseñó Gaudí para el Parque Güell de Barcelona. (p. 12)

Llovet pone en evidencia cómo la estructura social construida por los sujetos en sus actividades cotidianas está apoyada sobre objetos y espacios que determinan las maneras de hacer, recorrer y permanecer en un lugar; sin embargo, estas configuraciones se tornan casi invisibles en tanto son experimentadas de manera cotidiana y se cree que son de naturaleza omnipresente. La vida cotidiana en la ciudad, por ejemplo, requiere de espacios y objetos donde suceden las relaciones sociales y se fraguan las intersubjetividades, pero, al igual que

en muchos otros escenarios, también en la ciudad los objetos se consideran sedimentos de lo constante, de allí que poco o nada induzcan a reflexiones alternativas sobre el sentido que tienen para promover el buen vivir en comunidad.

Un carrito de helados que pasa por las calles en Bogotá acompañado por el maravilloso sonido de Balada para Elisa, una de las obras más conocidas de todos los tiempos de Ludwig van Beethoven, compuesta hace más de 200 años el 27 de abril de 1810. Una cita al lado de un reloj que muchas veces no marcó la hora: la Torre del Reloj del Parque Nacional donado por la comunidad suiza en 1938 para celebrar los 400 años de la fundación de Bogotá. Paraderos públicos para no esperar, muros que separan para pensar cómo pasarlos, esculturas, obras, monumentos y muchos otros son parte de esos objetos que respaldan los acontecimientos de la vida pública en la ciudad.

El espacio público, más que un espacio físico, es un espacio donde se representan acontecimientos urbanos que se ordenan y soportan sobre “objetos públicos” que revelan además

formas, materiales, texturas y colores, características de la conducta social del habitante urbano (Castelblanco, 2010; p. 52). El objeto público promueve un ritmo en las actividades y experiencias del ciudadano, por lo tanto, además de ser la materialización plástica de un proceso, también es una estrategia comunicativa que sugiere los diferentes tipos de relaciones, emociones, funciones y saberes en la ciudad y como tal colabora con la conformación de espacios ordenadores de las actividades ciudadinas.

En el *Anuario de Espacios Urbanos*, Kathrin Wildner (1988) dice que el espacio público tiene características *físicas, sociales y discursivas*. Lo *físico* se refiere a lo construido, a la infraestructura; lo *social* a las formas específicas de interacción, y lo *discursivo* a las ideas en las que se basan las acciones y representaciones que se tienen de un lugar. Pareciera que los objetos públicos corresponden -en el espacio público- a la categoría de lo físico. Sin embargo, lo que se intenta demostrar es que los objetos públicos son constitutivos de la conducta social del

habitante urbano y de las ideas que la gente tiene de los espacios de la ciudad. Por ejemplo, hay objetos públicos que evidencian el estado socio-económico de un lugar y en muchos casos revelan configuraciones espaciales desequilibradas o dictaduras espaciales. Harvey (2001) dice que “parte de las dictaduras espaciales se demuestran en la organización y en la forma como se diseña el espacio para transmitir significados sociales y simbólicos, así como en la articulación espacial entre diversos sistemas mercantiles” (Citado en Delgado, 2003, p. 34).

Los objetos públicos son parte de la configuración espacial de un lugar y, siguiendo a Harvey, puede decirse que provocan un tipo de ordenamiento en las actividades de la ciudad. No se refiere esto al orden que necesariamente se deriva de la ley o a las normas de lo que se conoce como mobiliario público; se refiere a que, además, tienen cierto poder político y simbólico que promueve entre el ciudadano y el territorio diferentes tipos de relaciones, emociones y saberes.

Hay objetos *arquitectónicos* que sin duda guardan parte de la memoria histórica de los pueblos; otros son los objetos *monumentos hegemónicos* que cuentan, por ejemplo, sobre los líderes que libraron batallas en nombre de la libertad y el orden; desde luego también están los objetos que hacen parte del *mobiliario urbano* en la ciudad. Estos parecen responder a esa idea de las cosas grandes que tanto nos invitó Galeano a revisar. Entonces, pensando en la grandeza de los objetos simples en la ciudad, se puede ver lo extraordinario que se esconde en lo ordinario de un *carro de paletas*, un *bici-taxi*, una *caja de embolar*, una *chaza* (caja de madera), y en tantos otros objetos que sin lugar a dudas son diferentes en cada ciudad del mundo, y aún también diferentes entre comunidades más pequeñas.

Los objetos públicos son parte de las complejas estructuras comunicativas urbanas donde circulan los significados de las prácticas sociales, donde se construyen los imaginarios así como donde se promueve cierto conocimiento no formal sobre las ideas de la ética, la estética y la política en la ciudad. Un conocimiento que circula en

medio de las conversaciones casuales, de la contemplación de un lugar que detona la memoria, en medio de los usos y abusos de las cosas que supone el ordenamiento de lo público.

Los fenómenos que tenemos que observar aquí son de una variedad aparentemente infinita. Incluyen sucesos y procesos tan diversos como las luchas individuales sobre los derechos jurisdiccionales a un lote de tierra, las políticas coloniales y neocoloniales que siguen las diferentes naciones-Estado, la diferenciación residencial dentro de las zonas urbanas, las luchas entre pandillas callejeras sobre su "territorio", la organización y diseño del espacio para transmitir significados sociales y simbólicos, la articulación espacial de diversos sistemas mercantiles (financieros, de mercancías, etc.), las pautas regionales de crecimiento dentro de una división de trabajo, las concentraciones espaciales en la distribución del ejército industrial de reserva, las alianzas de clase formadas alrededor de conceptos territoriales como la comunidad, la región y la nación, y así sucesivamente. (Harvey, 1989, pp. 376-378. Citado en Delgado, 2003, p. 86)

Es posible así hablar de la economía de un lugar cuando la informalidad se apodera del espacio público con uno y otro artefacto que con su presencia revela "la construcción de territorialidades (...), y desafía las posiciones de la institucionalidad, matizando las dificultades de implementación de las normas, de pasar del poder de derecho al de hecho, sobre todo cuando se confronta con actividades socialmente aceptadas por los usuarios" (Perdomo, 2016, p. 48). Así también, se pueden reconocer las relaciones de poder en torno a un sistema público como el transporte cuando aparecen fenómenos como el bicitaxismo y su expansión, consolidación y desaparición en algunas ciudades del planeta (Tavera, Manrique y Uribe, 2014).

Nótese que es posible visibilizar la omnipresencia social, política, económica, cultural y ambiental de los objetos en la ciudad por los eventos históricos o actuales que soportan, por la información que cargan de la imagen del lugar y de sus historias asociadas: historias de la gente y de los acontecimientos que cualifican estos sitios. En tal sentido, resulta prometedor

invitar a pensar que la falta de criterios apropiados para las realidades locales lleva, en la generalidad de los casos, a inhibir el aprovechamiento de los atributos de los objetos públicos, y que ante el éxito de objetos aparentemente aprobados y comprobados en los países desarrollados es necesario introducir criterios culturales locales, adaptando los posibles aportes del llamado progreso y de la globalización.

En el libro *Los relatos del objeto urbano. Una reflexión sobre las formas de habitar el espacio público* (Castelblanco, 2010) se cuenta cómo los objetos "hablan" sobre el desarrollo, la decadencia y la transformación de los lugares; pero también "dicen" sobre las experiencias que los individuos guardan en ellos y sobre los acontecimientos que en sus lugares ocurren.

Recuerdo bien que cuando me acercaba a la gente para que conversáramos sobre las ideas que tenían de los objetos que los rodeaban, era común que aparecieran expresiones sobre su belleza o su fealdad, sobre su utilidad o su inconveniencia, sobre su provecho, su complejidad y su calidad. Eran

todas expresiones que notaban los placeres y los disgustos que las cosas le provocan al habitante urbano, bien fuera por el contacto cercano o por la sola contemplación de los múltiples objetos que aparecen permanente o transitoriamente en la ciudad. (p. 72).

La reforma e pensamiento sobre el objeto lo vincula con fenómenos sociales y políticos, con acontecimientos a los que representa y con los lugares que ocupa. Ya no se trata de pensar en cosas para producir cosas, ahora se trata de pensar en acciones para producir acciones.

Tipologías objetuales en el espacio público en Bogotá **Tabla 1**

OBJETO COMERCIO	Los objetos permiten transitar entre lo legítimo, lo extraño y lo sano de las relaciones comerciales en Bogotá. Fuera de los espacios comerciales, la legitimidad del objeto se pierde pues difieren de la imagen ordenada y homogénea que la tecnocracia supone. Todo objeto comercio fuera de los espacios públicos que no responda a criterios de regularidad es desplazado simbólicamente y muchas veces legalmente.
OBJETO POLÍTICO	Objetos que adquieren sentido solo en el marco del acontecimiento que los rememora. Suelen ser ornamentos urbanos que se comprometen con los relatos oficiales e históricos de la ciudad, pues dan cuenta de grandes hechos socio – políticos que han marcado la transformación y el desarrollo físico – social de la ciudad. En torno a ellos los acontecimientos tienen un fuerte valor patriótico.
OBJETO LEY	Son objetos que marcan territorio y no cuentan mucho sobre la gente pero sí sobre las reglas para usar el espacio público. Objetos con claras especificaciones de uso, de estructura y de forma, como por ejemplo el mobiliario público. La flexibilidad que suponen los espacios públicos permite desbordar los límites de la ley y el objeto parece que subsiste en tanto se le agreda.
OBJETO VALOR	Representa los sentidos de la vida en comunidad y las tradiciones del lugar. Estos objetos reconocen los orígenes e implicaciones de las instituciones ideológicas del lugar: la iglesia, el trabajo, la familia, el deporte, etc., y, en este sentido, se definen desde lo heterogéneo de su lenguaje formal.

Fuente: *Los relatos del objeto urbano* (Castelblanco, 2010; p. 50)

Representaciones de las tipologías objetuales en el espacio público en Bogotá. **Figura 3**



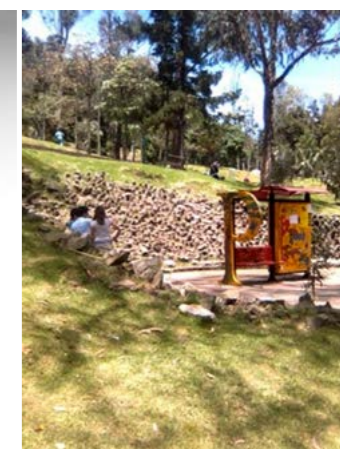
Objeto Comercio



Objeto Político



Objeto Ley



Objeto Valor

Fuente: *Los relatos del objeto urbano* (Castelblanco, 2010).

El verdadero desafío del diseño estará en desentrañar el complejo devenir de las experiencias con los objetos públicos desde sus lenguajes constitutivos de la estética (como una forma sensible de percepción humana) y de la ética (como una forma del comportamiento en sociedad). Seguramente el reto se asume con mayor libertad si se reconoce que estas experiencias que se representan en los objetos públicos se vuelven trascendentes cuando las personas construyen relatos en torno

a ellos. Los relatos son un “vehículo para acceder a la comprensión de las experiencias fundamentales del ser humano” (Ricoeur, 2006, p.629) y, en la ciudad, suelen dirigirse a los objetos urbanos porque es en ellos donde las opiniones, las sensaciones y las creencias además de estar dirigidas a los objetos mismos, se orientan a sus lugares, a ellos y a sus acontecimientos. Se trata de una referencia a algo objetivo mediada por la subjetividad del encuentro (Castelblanco, 2010).

Referencias

- Builes, C. (16 de abril de 2015). Eduardo Galeano: la revolución de las cosas chiquitas. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/cultura/eduardo-galeano-revolucion-de-cosas-chiquitas-articulo-554990>
- Campillo, A. (2010). Sobre las formas y los límites de la emancipación. *SEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política*, 43, 659-669. doi: <https://doi.org/10.3989/isegoria.2010.i43.715>
- Castelblanco, D. (2010). *Los relatos del objeto urbano. Una reflexión sobre las formas de habitar el espacio público*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Delgado Mahecha, O. (2003). *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de http://www.humanas.unal.edu.co/geografia/files/9412/9862/4369/Lectura_examen_Adminisn_2011O.Delgado.pdf
- Harvey, D. (1989). *The Condition of Postmodernity: An Enquiry into the Origins of Cultural Change*. Oxford, Inglaterra: Basil Blackwell.

- Harvey, D. (2001). *Spaces of Capital: towards a Critical Geography*. Nueva York: Routledge.
- Lefebvre, H. (1984). *La vida cotidiana en el mundo moderno*. Madrid, España: Alianza.
- Llovet, J. (1981). *Ideología y metodología del diseño*. Barcelona, España: Gustavo Gili.
- Madanipour, A. (1999). Why are the Design and Development of Public Spaces Significant for Cities? *Environment and Planning B: Planning and Design*, 26, 879-89. doi: <https://doi.org/10.1068/b260879>
- Martín Juez, F. (2004). *El lugar de la bifurcación*. Ciudad de México, México: UNAM y Colegio de la Frontera Norte.
- Perdomo Guzman, J. G. (2016). *Tensiones socio-espaciales por las ventas ambulantes en el Espacio público en Bogotá a partir del decreto 456 de 2013. Estudio de caso: plazoleta del Rosario (tesis de pregrado)*. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/11916/1020772196-2016.pdf?sequence=4>
- Ricoeur, P. (2006). *Tiempo y Narración III*. Ciudad de México, México: Siglo XXI.
- Sánchez Herrera, L. O. (2015). Percepciones socio-culturales del ciudadano bogotano de estrato 2 de la localidad de suba, asociadas al uso del servicio del mototaxi como transporte alternativo (tesis de grado). Universidad Santo Tomas, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/2458/Sanchezherreraluis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Tavera Muñoz, J.; Manrique Chaparro, O. y Martín Uribe, H. (2014). Referentes del bicitaxismo en el orden internacional: ¿un modelo de transporte altamente demandado, un medio de subsistencia, una forma de vida o un foco de desorden y congestión vehicular? *Investigaciones y Productos CID*, (23), 2-62. Recuperado de <http://www.fce.unal.edu.co/publicaciones/images/inv-productos-cid-23.pdf>
- Wildner, K. (1998). El zócalo de la ciudad de México. Un acercamiento metodológico a la etnografía de una plaza. *Anuario de Estudios Urbanos*. 149-166.

DESDE

EL AULA

SECCIÓN